



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
DIDECO

PLANIFICACION 2019

NOMBRE CUENTA:	PROGRAMA DE INTEGRACION DEL ADULTO MAYOR
-----------------------	---

1.- IDENTIFICACION GENERAL

NOMBRE DEL PROYECTO O ESTUDIO:

OFICINA DEL ADULTO MAYOR

2.- DESCRIPCION

El programa se encuentra orientado a brindar espacios de integración social de la población adulto mayor de la comuna, mediante el desarrollo de actividades que contribuyan al mantenimiento de sus capacidades autónomas y al mejoramiento de su calidad de vida, en áreas relacionadas con la convivencia social, vida saludable, recreación e insertándolos en los planes y programas establecidos desde las políticas públicas y sociales.

3.- OBJETIVO GENERAL

Fomentar el envejecimiento activo y el desarrollo de servicios sociales y comunitarios para las personas mayores de la comuna de Ancud, cualquiera sea su condición, fortaleciendo su participación y valoración en la sociedad, promoviendo su autocuidado y autonomía, y favoreciendo el reconocimiento y ejercicio de sus derechos; por medio de la coordinación comunitaria e intersectorial, en el diseño e implementación de planes, programas y actividades.

4.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Gestionar de proyectos y actividades que promuevan el envejecimiento activo y la integración eficiente de los adultos mayores a nivel comunitario.
2. Gestionar y ejecutar actividades que contribuyan al mantenimiento de las capacidades de la población adulto mayor.
3. Crear espacios que fomenten la creatividad, recreación y emprendimiento de los adultos mayores para promover su rol activo dentro de la comunidad.
4. Estimular la autovalencia del adulto mayor, reforzando sus condiciones favorables de vida a través de servicios de atención profesional en el área social y de salud.
5. Incorporar a los adultos mayores a los planes y programas establecidos en las políticas públicas y sociales.
6. Fomentar la organización y formación grupal de adultos mayores para el desarrollo de objetivos comunes.
7. Fomentar hábitos de vida saludable a través de la realización de actividades y talleres entre la población adulto mayor de la comuna.
8. Intervención Individual – Familiar de adultos mayores en situación de vulnerabilidad social de la comuna.
9. Promover la incorporación de las personas mayores a organizaciones con el fin de

favorecer la autonomía y el envejecimiento activo.-

10. Promover acciones de voluntariado en la población de Ancud destinada a los adultos mayores.-
11. Apoyar la gestión de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Ancud poniendo a su disposición una Casa para que ejecuten un programa de actividades donde sus socios y personas mayores en general puedan desarrollarse y generar lazos de amistad.-
12. Sensibilizar a la comunidad respecto al buen trato y respeto a los derechos de las personas mayores a través de campañas de sensibilización.-
13. Apoyar las actividades de los clubes de adulto mayor del sector rural facilitando su transporte desde sus domicilios al lugar de encuentro.-
14. Fortalecer las instancias de coordinación intersectorial que favorezcan la aplicación de los programas sociales destinados a las personas mayores.-
15. Difundir la oferta programática de los servicios públicos y privados a favor de las personas mayores de manera de eficientar el uso de los recursos disponibles.-

5. FUNDAMENTACION (en relación al Pladeco)

El incremento sostenido de la población adulta mayor es un fenómeno que también se observa a nivel nacional y comunal, constituyendo uno de los acontecimientos sociales y demográficos más relevantes del último tiempo. Todo ello se explica por tres factores fundamentales: el descenso en las tasas de natalidad, el aumento de la esperanza de vida y el desarrollo económico de los países. En el caso de Chile, se prevé que hacia el año 2020 el 17.3% de la población será adulta mayor.

Como consecuencia de este fenómeno, es necesario ofrecer servicios y programas de atención acorde a esta realidad, lo que plantea un gran desafío tanto para las instituciones públicas como privadas, que deberán adaptar sus estructuras a esta nueva situación.

En esta etapa de la vida las personas mayores son más vulnerables, sus ingresos se ven disminuidos al cesar su vida laboral, las pensiones son de bajo monto, disminuyen sus capacidades funcionales paulatinamente, y se presentan enfermedades crónicas.- También muchos de ellos viven la soledad y aislamiento social, aumenta el tiempo libre y carecen de oportunidades para seguir desarrollando sus capacidades.-

Las personas mayores de Ancud representan el 11,4% del total de la población, según Censo de 2002.-En la comuna existen 4.554 personas mayores de las cuales 2.111 son hombres y 2.443 mujeres.-

Actualmente en Ancud existen 33 clubes de adultos mayores con personalidad jurídica, 9 en el sector rural y 24 en sector urbano, una Unión Comunal de Adultos Mayores que agrupa a más de 450 adultos mayores, y un grupo de voluntarias.

Para lo anterior la Ilustre Municipalidad de Ancud destinó un inmueble para que funcione la Casa del Adulto Mayor.- Inmueble al cual hay que ayudar a solventar gastos de ya que los adultos mayores no cuentan con los recursos para hacerlo.

También existen servicios públicos y privados que tienen una oferta programática destinada a las personas mayores principalmente cajas de compensación pero que solo para sus asociados.-

6. ACTIVIDADES A EJECUTAR

1. Reuniones con grupos de adultos mayores interesados en agruparse en el sector urbano y rural de la comuna.
2. Reuniones mensuales con la Unión Comunal de Adultos Mayores para programar actividades en conjunto y difundir beneficios dirigidos a las personas mayores de la

Apoyo actividades de la casa del adulto mayor, gas, leña, alimentación y equipamiento	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Transporte de adultos mayores a actividades programadas tanto en la comuna como fuera de esta.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Apoyo para actividades organizadas desde los clubes de adulto mayor	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Actividad de evaluación y cierre de año con clubes de adulto mayor.												x
Gastos de administración y equipamiento Oficina	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

OFICINA DEL ADULTO MAYOR